



CONTRA EL PAGO EN ORO

La exposicion elevada a las Cortes por el Circulo de la Union Mercantil...

El pais acaba de recibir una desagradable sorpresa en el decreto del señor ministro de Hacienda...

El Circulo de la Union Mercantil e Industrial, recogiendo los lamentos de la opinion...

Desgraciadamente aquellos augurios se han confirmado, y ya tenemos una nueva gabela...

El proyecto, por la forma y manera en que se presenta, ha sido una verdadera sorpresa...

Al fin, en los últimos momentos de la sesión, de un modo casi clandestino...

Es triste que no se conozcan por nuestros hacendistas más caminos ni procedimientos...

Ayer fueron los tejidos los que merecieron la atención del fisco...

Que hay que proporcionarse oro, es una aspiración general y hasta una necesidad...

No dudamos de las buenas intenciones; pero creemos sinceramente que mientras no se corra por lo sano...

Podrá suceder que resulte bien el ensayo; pero, ante el temor de que no se realicen los dorados sueños del ministro de Hacienda...

Ante la gravedad de las contingencias, que pudieran sobrevenir...

A las Cortes suplicamos se dignen poner su veto al indicado proyecto inmediatamente...

Madrid 8 de diciembre de 1901. El presidente, Tomás Rodríguez...

Vicepresidente, Anastasio Monasterio. Contador, Mariano González...

Tesorero, Bruno de Largaña. Bibliotecario, Pedro Rodríguez Serna...

Vicesecretario, Felipe Estorza. Vocales: Julián Fernández, Juan J. Fernández Alonso...

Secretario, Teodoro Sáinz y Romillo.

FIRMA DE LA REINA

Hacienda. Promulgación de varias leyes. —Aprobando los créditos extraordinarios...

—Concediendo al presupuesto de 1901 del ministerio de la Gobernación...

—Idem id. id. al de Instrucción pública un suplemento de crédito de 11.500 pesetas.

—Idem id. id. al presupuesto de 1901 del mismo departamento un suplemento de crédito de 70.000 pesetas...

Gobernación. Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires...

Autorizando la adquisición, sin formalidades de subasta, de diez toneladas de alambre para telegrafos.

CATEDRAS DE ESPECIALIDADES. Han empezado los cursos de especialidades en la facultad de Medicina...

—Idem id. id. al de Instrucción pública un suplemento de crédito de 11.500 pesetas.

—Idem id. id. al presupuesto de 1901 del mismo departamento un suplemento de crédito de 70.000 pesetas...

Gobernación. Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires...

Autorizando la adquisición, sin formalidades de subasta, de diez toneladas de alambre para telegrafos.

CATEDRAS DE ESPECIALIDADES. Han empezado los cursos de especialidades en la facultad de Medicina...

—Idem id. id. al de Instrucción pública un suplemento de crédito de 11.500 pesetas.

—Idem id. id. al presupuesto de 1901 del mismo departamento un suplemento de crédito de 70.000 pesetas...

Gobernación. Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires...

Autorizando la adquisición, sin formalidades de subasta, de diez toneladas de alambre para telegrafos.

CATEDRAS DE ESPECIALIDADES. Han empezado los cursos de especialidades en la facultad de Medicina...

—Idem id. id. al de Instrucción pública un suplemento de crédito de 11.500 pesetas.

—Idem id. id. al presupuesto de 1901 del mismo departamento un suplemento de crédito de 70.000 pesetas...

RESTOS DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Barcelona 3, 143 t. Procedente de Santiago de Cuba, ha llegado a este puerto una corbeta mercante...

Ha descargado en el muelle una gran cantidad de hierro viejo, consistente en curchos, planchas, ventiladores, tornos, proyectiles...

Dichos restos han sido extraídos del mar, siendo vendidos por el gobierno de Cuba.

Numeroso público contempla con profunda tristeza los restos del Oquendo, Vizcaya y Cristóbal Colón.

Algunos se hallan perfectamente conservados, especialmente los proyectiles, los cuales están como cuando salieron del arsenal.

Todo el material será fundido.—FIGUEROA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 3

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 2, DEL 3. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

DEUDAS DE ULTRAMAR

Table with columns: CUBAS DEL 86, FILIPINAS, SERIE A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

OTROS VALORES

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, 35 46; París, vista, 40 90; etc.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Barcelona 3, 453 t. Interior, 72-05.—Amortizable, 5 por 100, 93.—Nortes, 51-10.—Alicantes, 71 60.—Orense, 25-50.

TELEFONEMIA D. MAZAS

Bilbao 3, 320 t. Interior, 72-25.—Amortizable 5 por 100, 93 00.—Altos hornos, 1.100.—Auroras, 300.—La Polar, 123.—Resinas, 165.

DESDE EL BOULEVARD

GALDOS EN PARIS

Cuando esta crónica llego a Madrid, D. Benito Pérez Galdós estará camino de la villa y corte tras un corto reposo en su casa de Santander...

Ya me figuro que mis lectores esperarían mayores detalles que los telegrafados, de las idas y venidas en este París. Pero su excesiva modestia, enemiga de cuanto pueda siquiera asemejarse a exhibición o reclamo, por un lado; su carácter esencialmente reservado y de pocas palabras, cosa propia de todo gran espíritu de observación, por otro, hacen de don Benito un hombre impenetrable para quien le busque como materia de crónica.

Sin que esto quiera decir que su trato íntimo no sea amable, encantador, por la limpieza, y entrañable por el afecto que demuestra a quienes llama sus amigos, tanto más seguros de esa amistad y de ese afecto, cuanto que no los prodiga ni jamás los finge.

Gracias a esta amistad que el maestro me dispensa, puedo yo hoy transmitir algunas noticias relativas a Galdós y a su reciente viaje a París; noticias que más que resultado de confidencias, pudieran ser el producto de un modo de espionaje cariñoso ejercido por el cronista parisiense de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

—Su cariño y la buena intención que me guiarán le harán perdonarme. A ello procuraré contribuir no llevando las indiscreciones más allá de los límites que por principio oero siempre deber ponerles en estos casos.

—El objeto principal de este viaje de Galdós a París ha sido documentarse, como decimos en la moderna jerga periodística.

—Documentos de indumentaria para la nueva comedia que este invierno ha de estrenar en el teatro de la Comedia.

—Documentos históricos y anecdóticos para la nueva y cuarta serie, que prepara y pronto empezará a ver la luz de los Espadados Nacionales y que comprenderá los hechos culminantes y pintorescos de nuestra historia contemporánea, desde el casamiento de Isabel II hasta la Revolución de 1868.

—Hay aquí lugares en que vivieron durante sus emigraciones algunos de nuestros políticos, hay aquí personas que poseen datos o recuerdos o hitos por donde llegar a otras personas poseedoras de recuerdos o de documentos relacionados con los sucesos públicos o íntimos de un accidente importante de la Historia de España; y pareceme que Galdós no ha perdido el tiempo en esa rebuena durante su estancia en París.

—No hace falta ser muy líneo para advinar que con esa documentación pudieran estar relacionadas las varias visitas que Galdós ha hecho al palacio de Castilla, donde la Reina Isabel le ha recibido cariñosamente y con la cual, después que a ella le hubo presentado nuestro embajador en París, ha tenido largas conversaciones.

—Si logró confesar a la augusta dama el liberalismo escritor y si las conversaciones fueron hasta donde el gran narrador de las fatigadas de nuestra Historia contemporánea pudiera desear, ni Galdós me lo dijo, ni aun en nuestras largas correrías por los rincones de París se hubiera expresado para contarme lo que ahora a reporto. Eso sí que fuera—si tuviera materia para hacerlo, que la lectura de la cuarta serie de los Espadados nos lo dirá a todos y en forma que de gusto no hará chiruparnos los dedos de agusto al leerla.

—Y esto suponiendo que confesiones hubo; cosa que allí los interlocutores solos saben. En otras visitas y en otras conversaciones pareceme que D. Benito recogió materia para anecdóticos curiosos de personas mezcladas directamente o indirectamente con la política y en la vida de la villa y corte en ese tan cercano período histórico.

—Y mientras tanto, no desistió D. Benito la obra de documentación; la de los trajes para uno de los actos de su nueva comedia, cuyo título (¿lo sabían ustedes?) será *Alma y vida*. Me pareció que es bonito, ¿eh?

—En esta comedia, cuya acción se desarrolla en España en la época de Carlos III y en la cual figuran muchos personajes de distintas clases sociales, pero ninguno histórico, hay un segundo acto que se presta a una mise en scene de gran preciosidad visual.

El viaje del Sultán.

Tanger 2, 620 t. El Sultán prosigue rápidamente su viaje hacia Rabat, a donde llegará probablemente el próximo jueves.—ORIVE.

El cadáver de Miss Stone.

Viena 2, 120 t. El corresponsal en Constantinopla del *Free Press* telegrafía hoy que los genedarnes turcos han encontrado los cadáveres de Miss Stone y Tsilka, cerca de Dubnitz, en Salónica.

El informe oficial del *ball* de Salónica confirma la noticia de la muerte de Miss Stone, ocurrida hace un mes.—MULLER.

Embajada marroquí.

Paris 2, 1022 n. Telegrafian de Argel que la embajada marroquí, que llegara mañana, está compuesta por el enviado especial Sid Mohamed El-Guebba y siete individuos más.—R. BLASCO.

Tumultos estudiantiles.

Paris 2. Los tumultos ocurridos en la Universidad de Lieja entre estudiantes católicos y liberales, han tenido mayor gravedad de lo que se había supuesto.

Moros de policía.

Tanger 2. El gobierno marroquí ha ordenado al bajá de Tanger que organice inmediatamente un cuerpo de tropas de quinientos hombres, encargado especialmente de la policía de la ciudad y sus cercanías.

El canal de Panamá.

Washington 3. El Sr. Hutin, presidente de la compañía francesa del canal de Panamá, entregó ayer al presidente de la república de los Estados Unidos un documento, en el cual se ofrece a éste en firme la venta de todas las obras realizadas y de todos los derechos referentes a la expresada empresa.—FABRA.

Filipinos y portorriqueños.

Londres 3. Los periódicos de hoy publican un despacho de Nueva York, diciendo que el Tribunal Supremo de Washington ha declarado, que formando Filipinas parte integrante del territorio de los Estados Unidos, no se puede imponer derecho alguno de aduanas a los productos cambiados entre el mismo y el resto de la nación.

PROVINCIAS

Marineros en huelga.

Vigo 2, 1120 n. La huelga de los tripulantes de los vapores de pesca de Bouzas se agrava.

A varios armadores les han sido robadas sus fucas y víveres, y algunos han sido agredidos en los que se les amenaza con quemar sus casas.

Culpase de todo esto a los huelguistas. Hoy han salido para Bouzas el juez de instrucción y un capitán de la guardia civil.—MARTIN.

Mal camino.

Cádiz 3, 1 m. Los alumnos de la Escuela de Comercio, que habían empezado sus estudios con arreglo al plan antiguo, han pedido al ministro de Instrucción pública les permita continuar con arreglo a dicho plan.

Muchos de los interesados han acordado no asistir a clase hasta que el ministro conteste.—GH.

Dos noticias.

Cartagena 2, 8 n. En el tren correo ha llegado el ministro plenipotenciario de Suecia en Madrid. Ha fundado en el puerto una corbeta de guerra noruega de 1.000 toneladas, 141 tripulantes y siete cañones.—BARBA.

Nuevas minas.

Ciudad 2, 1130 n. Con motivo de haberse llegado a la primera capa de carbon en los pozos que se llevan a cabo en las minas de hulla de Vega, situadas a seis kilómetros de Gijón, han sido obsequiados los descubridores, hermanos Felgueroso, con una serenata.

El Ayuntamiento iluminó la calle Corrida y las principales sociedades y establecimientos sus fachadas.

Se han disparado multitud de cohetes. En la población reina gran júbilo por la nueva fuente de riqueza descubierta.

—Inmediatamente se emprendieron en la mina los trabajos preparatorios para la explotación. Calculase que terminarán dentro de tres años.—FABREDO.

Vapor correo.

Coruña 2, 240 t. (Recibido el 3 a las tres de la tarde.) Esta tarde a las dos y treinta minutos ha llegado a este puerto el vapor correo Alfonso XII, sin novedad.—HERCULANO.

Los federales.

Barcelona 3, 140 t. El consejo federal de Cataluña ha publicado una alocución manifestando a sus correligionarios que el sábado saldrá para Madrid con el objeto de depositar en la tumba de Pi y Margall las coronas que a consecuencia de la avería experimentada en la línea de Zaragoza, no pudieron llegar el día del entierro.

Los federales saldrán en un tren especial, llegando a Madrid el domingo.

La compañía ferroviaria les ha rebajado el precio de los billetes.

Dicha alocución está redactada en catalán. Termina declarando que el propósito que también guía a los federales es el de saludar desde la meseta castellana, en nombre de Cataluña, a todas las antiguas regiones ibéricas, cuya Integral autonomía desean.

Se asegura que saldrán para Madrid unos 200 federales de distintas poblaciones.—FIGUEROA.

Patrones y obreros.

Valencia 3, 2 t. Comisiones compuestas de cinco patrones y cinco obreros constructores de carros acaban de reunirse en el despacho del gobernador.

Contra lo que se esperaba, visto el desacuerdo de los patrones, éstos conceden la jornada de nueve horas en invierno y diez en verano.

Los obreros piden nuevo en todo tiempo. El gobernador se ha esforzado en conseguir la avenencia, resultando infructuosas sus gestiones ante la intranquencia de todos.—PERIS.

Cruceros portugueses.

Barcelona 3, 215 t. Han zarpeda esta mañana los cruceros portugueses Vasco de Gama y Adamastor, continuando su viaje.—FIGUEROA.

Herido por una repisa.

Cataluña 3, 240 t. Anoche se desprendió un trozo de repisa del balcón de un tercer piso, hiriendo gravemente en la cabeza a un individuo que estaba sentado en un puesto de castañas.

Dada la mucha gente que había en aquel sitio, era fácil que hubieran ocurrido otras desgracias.—LATORRE.

Incendio.

Cataluña 3, 245 t. En Muebadra, pueblo cercano a esta población, se declaró un formidable incendio, ardiendo dos casas.

Fortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.—LATORRE.

Las Cámaras de Comercio.

Santiago 2, 315 t. (Recibido con veinticuatro horas de retraso.) Las juntas directivas de la Cámara de Comercio y del Circulo de la Union Mercantil han obsequiado con un almuerzo a los representantes enviados a la asamblea de Madrid.

Se pronunciaron numerosos discursos elogiando la labor de los emisarios para la reorganización de la Cámara.

Los delegados contestaron con galantes frases, agradeciendo el obsequio y la honra que se les dispensaba.

Después de lo que convenia aprovechar las buenas disposiciones en que actualmente se encuentra el ministro, que está convencido de la patriótica labor de las Cámaras y de la nobleza de sus aspiraciones.

Durante el acto reinó gran fraternidad, acordándose dirigir tres telegramas, uno al ministro, saludándole en nombre de ambos centros; otro al presidente de la Cámara de Madrid, por las atenciones dispensadas, y otro al Sr. Paraiso, por su labor parlamentaria.

Pronto se convocará a junta general para proceder a la reorganización de la Cámara. Los acuerdos serán sometidos a las resoluciones de la Asamblea de Madrid.

El presidente dará cuenta de su gestión.—REVERO.

NOTAS PROVINCIALES

Escándalo y puñaladas. En la plaza de la Cebada ha ocurrido ayer tarde un suceso que en los primeros momentos produjo gran algarabía entre los vendedores del mercado de la calle de Toledo.

Por casualidad de oficio rñaron José Vendrell y Antonio Suárez, resultando el primero con una puñalada en el costado izquierdo y el segundo en un brazo.

Ambos heridos fueron trasladados a sus respectivos domicilios, después de curados en la casa de socorro del distrito de la Latina.

Un par de coces. A consecuencia de dos coces que le dió una mula, sufrió ayer tarde Juan López Moreno la fractura de la última costilla del lado izquierdo y, además, conmoción cerebral.

Después de asistido el lesionado en la casa de socorro pasó en grave estado a su domicilio. El hecho ocurrió en el paseo del Canal.

El Churrero. El delegado del distrito de la Latina detuvo ayer a un timador apodado El Churrero, por haber estafado el día 20 del próximo pasado mes un reloj y varias prendas a un sujeto que transitaba por la calle de la Siorpe.

El perjudicado reconoció al timador. Treinta relojes. El dueño de una casa de préstamos de la calle de Ventura de la Vega denunció ayer a la autoridad a un dependiente suyo que ha desaparecido con treinta relojes de plata, cuyo valor asciende a 240 pesetas.

Detención. En la estación del Mediodía fué ayer detenido Segundo Ramos García, por haberse apoderado de una maleta propiedad de un viajero que se dirigía a Elche.

Riña de panaderos. Anoche, en la calle de la Esgrima, un grupo de obreros panaderos discutían calurosamente asuntos de su oficio relacionados también con los cargos que algunos de ellos desempeñaban en la sociedad de resistencia.

Dos de los obreros, Manuel Anton y Benigno Ramos, eran los más exaltados. Otro compañero suyo, Andrés Paz, con un grueso garrote agredió al primero, causando lesiones en la cabeza.

Al ruido y al escándalo acudió la pareja, llevando entonces todos menos Benigno, que fué detenido.

Estaban los del orden registrándole para ver si llevaba alguna arma, cuando de improviso llegó el Anton, y con una navaja le hizo un profundo corte en el muslo derecho. El juzgado de guardia intervino en este suceso.

EL PAN EN CÁDIZ

Los dueños de hornos han comisionado al alcalde para que les sirva de intermediario con los obreros.

Después de una conferencia de cerca de dos horas, los obreros han accedido a hacer una nueva tarifa, que no presentarán hasta tanto no la discutan y aprueben.

Han insistido en no trabajar mientras lo hagan sus compañeros no asociados.

El alcalde les ha hecho ver lo descabellado de su actitud, pues si viene, como se dice, personal forastero contratado por tiempo, el conflicto sería penoso y casi imposible de arreglar para los operarios que viven en Cádiz, los cuales quedarían en la miseria como les ha sucedido a los fogoneros de la Compañía Trasatlántica que se declararon en huelga y adoptaron temperamentos intranquiescentes.

Los panaderos no han querido acceder y persisten en su actitud de resistencia.—GH.

GUERRA ANGLOBOER

El descalabro sufrido por las armas inglesas en Vilersdorp, que en los primeros momentos habia sido presentado como un triunfo por el ministerio de la Guerra, ha constituido un terrible descalabro para los partidarios más intranquiescentes de la lucha, por haberse conocido al recibir el comunicado procediendo el gobierno al recibir y confirmar la general cronica de que el relevo del general Buller se debió a no haberse prestado a ocultar la verdad de los sucesos de la guerra, ha hecho apagar muchos entusiasmos y aumentar el número de los desalentados y de los descontentos.

Desde 1.º de enero del año próximo serán obligatorios los pasaportes para pasar a las colonias inglesas del Africa del Sur. A los extranjeros se les concederá este documento con intervención de los representantes de sus naciones respectivas. Estos pasaportes sólo servirán para desembarcar libremente, pues para trasladarse a otros puntos será necesaria nueva autorización.—FABRA.

ALCOHOLEROS Y AZUCAREROS

Esta tarde se han reunido los representantes de las industrias azucareras y alcohólicas, con objeto de acordar las proposiciones que han de someter a la aprobación del gobierno, y que se relacionan con el impuesto a dichas industrias.

En lo que respecta al alcohol, se acordó proponer el conculcer sobre las bases de elevar el impuesto sobre el de producción nacional, hasta 100 pesetas el hectolitro, elevándose el de procedencia extranjera casi 150 pesetas, pudiendo la Hacienda concertar el cobro con el gremio de fabricantes, siempre que lo pidan las dos terceras partes de éstos y se comprometan a pagar 15 millones de pesetas, por lo que ahora se recauda millón y medio.

En el azúcar están dispuestos a ofrecer un aumento de cinco millones de pesetas, siempre que el ministro quiera concertar el cobro del impuesto con el gremio de fabricantes, el cual se comprometerá además a aumentar en un 2 por 100 anual el cupo del impuesto.

Quedaron aprobadas las bases del conculcer, que en nada discrepan de lo que dejamos apuntado.

Los reunidos acordaron entregarles hoy mismo a la comisión de presupuestos, con objeto de que informe al ministro de Hacienda respecto a las mismas, toda vez que el señor Urzástiz concurrirá hoy ante la comisión.

Mensaje de Roosevelt.

Washington 3. Ya se conoce en sus principales puntos el mensaje que el presidente de los Estados Unidos va a dirigir al Congreso (ambas Cámaras).

Comienza tributando un homenaje de respeto y admiración a la memoria de Mac-Kinley. Dedicó frases de elogio a la difunta Reina Victoria de Inglaterra y a la Emperatriz Federica de Alemania.

El viaje del Sultán.

Tanger 2, 620 t. El Sultán prosigue rápidamente su viaje hacia Rabat, a donde llegará probablemente el próximo jueves.—ORIVE.

El cadáver de Miss Stone.

Viena 2, 120 t. El corresponsal en Constantinopla del *Free Press* telegrafía hoy que los genedarnes turcos han encontrado los cadáveres de Miss Stone y Tsilka, cerca de Dubnitz, en Salónica.

El informe oficial del *ball* de Salónica confirma la noticia de la muerte de Miss Stone, ocurrida hace un mes.—MULLER.

Embajada marroquí.

Paris 2, 1022 n. Telegrafian de Argel que la embajada marroquí, que llegara mañana, está compuesta por el enviado especial Sid Mohamed El-Guebba y siete individuos más.—R. BLASCO.

Tumultos estudiantiles.

Paris 2. Los tumultos ocurridos en la Universidad de Lieja entre estudiantes católicos y liberales, han tenido mayor gravedad de lo que se había supuesto.

Moros de policía.

Tanger 2. El gobierno marroquí ha ordenado al bajá de Tanger que organice inmediatamente un cuerpo de tropas de quinientos hombres, encargado especialmente de la policía de la ciudad y sus cercanías.

El canal de Panamá.

Washington 3. El Sr. Hutin, presidente de la compañía francesa del canal de Panamá, entregó ayer al presidente de la república de los Estados Unidos un documento, en el cual se ofrece a éste en firme la venta de todas las obras realizadas y de todos los derechos referentes a la expresada empresa.—FABRA.

Filipinos y portorriqueños.

Londres 3. Los periódicos de hoy publican un despacho de Nueva York, diciendo que el Tribunal Supremo de Washington ha declarado, que formando Filipinas parte integrante del territorio de los Estados Unidos, no se puede imponer derecho alguno de aduanas a los productos cambiados entre el mismo y el resto de la nación.

PROVINCIAS

Marineros en huelga.

Vigo 2, 1120 n. La huelga de los tripulantes de los vapores de pesca de Bouzas se agrava.

A varios armadores les han sido robadas sus fucas y víveres, y algunos han sido agredidos en los que se les amenaza con quemar sus casas.

Culpase de todo esto a los huelguistas. Hoy han salido para Bouzas el juez de instrucción y un capitán de la guardia civil.—MARTIN.

Mal camino.

Cádiz 3, 1 m. Los alumnos de la Escuela de Comercio, que habían empezado sus estudios con arreglo al plan antiguo, han pedido al ministro de Instrucción pública les permita continuar con arreglo a dicho plan.

Muchos de los interesados han acordado no asistir a clase hasta que el ministro conteste.—GH.

Dos noticias.

Cartagena 2, 8 n. En el tren correo ha llegado el ministro plenipotenciario de Suecia en Madrid. Ha fundado en el puerto una corbeta de guerra noruega de 1.000 toneladas, 14

la falta, y por lo general el poco que hay es malo y feo de peso.

EL BAUTIZO DEL INFANTE

Se ha verificado a las tres menos cuarto, es decir, un cuarto de hora después de la señalada en las invitaciones.

Los invitados que no tienen puesto en la corte se fueron congregando en la cámara de Gasparini con la antelación debida.

Figuraban en la comitiva regia, abriendo la marcha, 19 gentileshombres de casa y boca.

Seguían en la comitiva el cardenal Saneha, dando la derecha al príncipe Carlos, y luego la duquesa de Santa Mauro con el nuevo infante; a su derecha la Reina y a la izquierda el nuncio de Su Santidad.

En pos de la duquesa de Santo Mauro iba el ama, vestida de terciopelo granate, con grandes collares de coral rosa.

Después de las personas reales estaban los duques de Calabria.

En la cámara de Gasparini cogió la Reina en sus brazos a su nieto y así cruzó el salón hasta situarse próxima a la pila de Santo Domingo de Guzmán, colocada en el centro.

En el altar contiguo a las habitaciones de Carlos III, se colocaron los Sres. Sagasta, conde de Romanones, marqués de Tavara, duque de Almodóvar del Río, González Villa, y otros.

Seguía el cuerpo diplomático.

A la derecha de la entrada al salón se colocaron los gentileshombres de casa y boca y los mayores de semana, y a la izquierda el cuartido militar, los oficiales mayores de alabarderos, los jefes y oficiales del cuartido regimiento montado de artillería ligera de campaña, en que presta servicio el príncipe Carlos, y una representación del cuerpo de estado mayor del ejército.

En la pila bautismal había seis sillones para las personas reales. Detrás tenían su sitio los jefes de palacio, los gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre y las damas de S. M.

El nuevo infante vestía rico lino blanco de finísimo encaje inglés. La Reina lucía traje de color coral holoproteo con magnífico collar de perlas y mantilla blanca, impuesta por la etiqueta a todas las damas de la corte para el acto religioso.

El nuncio, que representaba a Leon XIII, se colocó a la derecha de la Reina. En torno de la pila bautismal se hallaban en el acto del bautizo las demás personas reales. La infanta Teresa vestía de color de rosa, y la infanta Isabel de blanco con rico collar de esmeraldas grandes.

Administró las aguas bautismales el obispo de Sion, imponiendo al nuevo infante el nombre de Alfonso y los demás ya sabidos.

La comitiva regia volvió a la Cámara en el mismo orden, llevando la duquesa de Santo Mauro en sus brazos al infante D. Alfonso.

UN HERIDO GRAVE

En la calle de Cores ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Questionando con otro individuo el dueño de la taberna situada en el núm. 23 de la citada calle, fué agredido por aquél, resultando una herida de arma blanca.

En la casa de socorro del distrito de la Universidad fué asistido el herido.

Corrió el suceso a las doce y media de la tarde.

El agresor no fué detenido.

SENADO

SESION DEL DIA 3

Se abre a las cuatro y veintidós.

Preside el Sr. Equiztur.

El Sr. Viesca pregunta al gobierno qué medidas ha tomado con motivo del conflicto de la falta de pan en Cádiz.

El ministro de Agricultura contesta, que pone de nuevo la pregunta en conocimiento del Sr. Viesca.

El Sr. López Farrá recuerda la petición, que tiene hecha, de datos relativos a Sanidad.

El Sr. Loygorry pide al ministro de Obras pùblicas que a la vez que corrige los abusos de las compañías ferroviarias, procure evitar que se roben los equipajes y mercancías.

Dice que a los líquidos se les añade agua y los sólidos se sustituyen con piedras.

El ministro de Agricultura indica que en los buques denunciados en equipajes y mercancías de ferrocarriles, el gobierno no puede hacer nada si no toma la iniciativa los particulares denunciando las faltas.

Indica que por su parte ha impuesto muchas multas.

El Sr. Loygorry rectifica.

El Sr. Gorría presenta datos referentes a reemplazos y mozos sorteados en años anteriores en la provincia de Jaén, para desahocar errosos.

El marqués de Perijá interviene, diciendo que se complace en haber oído al Sr. Gorría.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente dos proyectos de ley, incluyendo en el plan de carreteras de la Hinojosa al ferrocarril de Almorochon, y otra de la de Madrid a Guadalajara a Villaflores.

Propiedad industrial.

El Sr. Bayza termina su discurso en contra del dictamen.

El Sr. Arrascaeta le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. Rebovillar consume el tercer turno en contra de la totalidad, diciendo entre otras cosas que el proyecto no servirá para nada sin el juicio que emita en estos asuntos.

El Sr. Ballón (D. Eduardo) le contesta en nombre de la comisión.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 2.

El Sr. Aznar contesta en nombre de la comisión, defendiendo el presupuesto.

Terminada la discusión de la totalidad, empieza la del articulado.

El Sr. Diaz Berdevis apoya una enmienda al capítulo 1.º

A las nueve se levanta la sesión.

SESION DEL DIA 3

Se abre a las tres menos cuarto. Preside el Sr. Rodríguez.

En los asientos bastante concurrencia. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Las tribunas desiertas.

Los señores marqués de Santa Ana, Rodríguez (D. Celedonio) y Pacheco apoyan proposiciones de ley y presentan documentos de interés local.

El Sr. Gallego protesta del retraso en la llegada de los trenes a las estaciones ferroviarias y pide que el gobierno adopte medidas para evitarlo.

El Sr. Montero Villegas y otros diputados se adhieren a lo dicho por el Sr. Gallego.

Se da lectura a la proposición incidental presentada ayer, y que se refiere al proyecto del ministro de Hacienda establecido el pago en oro de los derechos de aduanas.

El Sr. Ferrer y Vidal la apoya.

Manifiesta que el proyecto del ministro es un ataque al orden económico, su más base fundamento que el capricho del Sr. Urzúiz, quien ha empezado por prescindir del poder legislativo al llevar a la práctica su proyecto por medio de un decreto.

A juicio suyo, no corresponde en este caso aplicar la ley de 4 de marzo de 1900, toda vez que según dice el autor del proyecto, no hay elevación de tarifas.

Admitir el criterio del ministro, podría darse el caso de que el día menos pensado se llegara a establecer el pago de los derechos de aduanas en pesos mejicanos.

El mismo Sr. Urzúiz ha declarado repetidas veces que la inestabilidad del cambio puede irrogar grandes males al comercio.

Pues bien; esa inestabilidad se lleva ahora al terreno.

El orador habla en voz tan baja, que apenas se oigan algunas palabras sueltas a las tribunas.

El mismo ministro de Hacienda tiene que hacer grandes esfuerzos para oírlo desde el banco azul.

El orador lee varios datos estadísticos para demostrar la desigualdad que para el pago del impuesto puede representar esta variación en el precio del oro.

Igualmente el orador trata de demostrar que el proyecto en nada remediara el alza de los cambios. Expone que el proyecto es antieconómico, porque encarecerá los productos que consume la clase obrera.

Alude a los Sres. Canalejas, Silveira, Moret, Azorzar, Navarro Reverter, Paraiso y otros representantes de minorías, para que expongan su juicio sobre el asunto.

Termina pidiendo a la Cámara que vote la proposición.

El ministro de Hacienda empieza manifestando que en algunos momentos dudó de que el Sr. Ferrer y Vidal se hallase en su sano juicio. (Risas.)

Recoge la observación de que en medio de la gran oposición que el proyecto ha motivado, todos reconocen que en el fondo representa una buena tendencia.

Considera conveniente que se hable tanto del proyecto, pues así se aclarará más su contenido y se corregirán sus imperfecciones.

Contestando a lo dicho por el Sr. Ferrer y Vidal, de que desde París le anunciaron la presentación del proyecto, extraña que no lo hiciera público tan pronto como lo supo.

El Sr. Ferrer y Vidal: Como supo que el proyecto está relacionado con un proyecto de empréstito.

El ministro de Hacienda: Celebro que S. S. habie clero para que en el porvenir pueda juzgarse de la razón que le ha asistido.

Defiende haber puesto en vigor la medida por medio de un decreto; las circunstancias lo exigían así.

Dice unas veces al Sr. Ferrer y Vidal que el proyecto aumenta los derechos arancelarios, y otras que los rebaja, lo cual demuestra que no ha entendido el proyecto.

Defiende otros extremos del proyecto, y protesta de que se diga que es antidemocrático, y que atenta a la tranquilidad de la clase obrera.

Termina asegurando que el proyecto evita que en el sucesivo tenga que pasar el Estado por las horcas caudinas de adquirir en plazo fijo los francos necesarios para pagar

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

el coupon del exterior al precio a que se los quisiere dar.

Rectifica el Sr. Ferrer y Vidal, insistiendo en que el proyecto se conocía en París antes de ser publicado, en que no puede fundarse en la ley del candado y en que la Cámara con su voto debe ratificar la abstención.

El ministro de Hacienda: Todos reconocen que el proyecto es bueno.

(Voces en la mayoría y minorías: ¡No! ¡No! ¡Campanillazos. Confusión.)

Aquí se trata de convertir una cuestión de procedimiento en cuestión de política.

Pues bien, yo la acepto, con tal de que se salve el proyecto, y sólo me resta pedir a la Cámara que ratifique la proposición.

A propuesta del presidente se prorrogan las horas destinadas a preguntas e interpellaciones.

(Entra en el salón el Sr. Sagasta. En el banco azul están además del ministro de Hacienda los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Gobernación.)

El Sr. Silveira habla para alusiones y para explicar el voto de la minoría conservadora.

Entiendo que el proyecto no lo puedo discutir todavía a fondo la minoría conservadora, tal como lo estábamos haciendo en la sesión de ayer, y lo discutiré en tiempo oportuno.

No obstante, anticipo que él no tiene fe en los resultados del proyecto, pues la cuestión del cambio es esencialmente monetaria.

Según el criterio de la minoría conservadora, el decreto que se discute no puede fundarse en la ley del candado, y por esta razón votará a favor de la proposición incidental.

La facultad extremada que aquella ley concede, no puede ser manoseada sino con gran prudencia, y el Sr. Urzúiz, lejos de hacerlo así ha llegado hasta la vulneración de dicha ley.

El ministro de Hacienda y los mismos periódicos ministeriales lo han reconocido así al declarar que por el proyecto se rebajan los derechos arancelarios.

Además, con el decreto se atenta al valor liberatorio de nuestra moneda, cuya ley no puede ser sujeta a la voluntad del ministro.

Protesta de que el gobierno resuelva asunto tan grave como el del régimen monetario, a espaldas del Parlamento.

Censura la imprevisión del gobierno, que le obliga, para proponerle reformas, a recurrir a medidas tan extremas.

Pregunta por qué se obstina en mantener el decreto, que es lo único que por ahora se rechaza por ilegal. Venida esta dificultada, se podría discutir el proyecto con detonamiento y sin apasionamientos.

Termina declarando que los conservadores votarán en favor de la proposición, pero sin que esto vote prejuzga nada sobre el fondo del proyecto, sino solo la legalidad que representa el pretender fundarlo en la ley del candado.

El Sr. Alba reconoce la rectitud de intenciones del ministro, pero cree también que el decreto no puede fundarse en la ley del candado.

Opina que el problema de los cambios hay que afrontarlo con entereza y en toda su extensión, adoptando tal vez lo propuesto por el Sr. Urzúiz, pero acompañado de otras medidas.

Añade que el problema de los cambios está, a su juicio, en las relaciones del Banco y el Tesoro.

Estima que el decreto es ilegal, y anuncia que la minoría de unión nacional votará, por esta razón, a favor de la proposición.

El Sr. Sánchez Guerra declara, en nombre de sus compañeros de minoría, que votarán a favor de la proposición, por entender ilegal el decreto.

El Sr. Navarro Reverter descarta el fondo del proyecto, sobre el cual no es oportuno hablar aún.

En nombre de la minoría teatinista, considera ilegal el decreto, y anuncia que votarán la proposición incidental.

El Sr. Canalejas: La cuestión se plantea para mí y para mis amigos en condiciones muy difíciles.

Las palabras del ministro de Hacienda, al convertir en cuestión política la que se discute, nos impiden votar la proposición.

Pero como estimamos que el ministro de Hacienda se equivoca al fundar su proyecto en la ley del candado, no podemos tampoco votar a su favor, y nos vemos en la precisión de abstenernos.

Excita a buscar una fórmula de concordia, para lo cual cree precedente muy digno de tenerse en cuenta el patriotismo con que la Cámara ha procedido siempre en las cuestiones económicas.

El Sr. Puigcerver hace protestas de ministerialismo; pero añade que se ve obligado a disentir de lo propuesto por el Sr. Urzúiz, por ser contrario a lo que él ha defendido siempre.

Por esta razón se abstendrá de votar.

El Sr. Azorzar considera también ilegal el decreto.

Esta ilegalidad impide a la minoría republicana aceptar la concordia pedida por el señor Canalejas.

Los señores Sagasta y Moret cambian impresiones, sirviéndoles de intermediario el duque de Rivona. También los firmantes de la proposición hablan con algunos ministros.

El Sr. Romero Robledo dice que votará a favor de la proposición.

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera tan clara el pensamiento de la Cámara, era inútil votar la proposición y la retira. (Rumores.)

El Sr. Urzúiz recuerda que el Sr. Canalejas dijo a los firmantes de la proposición que estaba en todo conforme con ella.

Se lamenta de que se retire la proposición, que no implica el voto alguno de censura para el ministro; pero añade que si los demás firmantes retiran sus firmas, él también.

El Sr. Pradera, en nombre de la minoría carlista, estima que el proyecto no es perjudicial y que votará a favor del gobierno.

El Sr. Lerroux: Como firmante de la proposición, sólo tengo que decir que por respeto al Parlamento y a mi sociedad, y sin que en ello haya enemistad ninguna para el ministro de Hacienda, mantengo mi firma al pie de la proposición. (Buenos ruidos.)

El presidente del Consejo entiende que no hay ilegalidad alguna en el decreto.

¿Qué se pretende con lo que se intenta hacer? ¿Difundir la obra económica del gobierno? Aun concediendo a las oposiciones que sea dudoso el caso...

El Sr. Navarro Reverter: Diferase S. S. a la mayoría, de donde ha salido la proposición. El presidente del Consejo: Por eso quieren retirarla.

Insiste en que el proyecto puede ser beneficioso y que se completará con otra serie de medidas en momento oportuno.

Termina existiendo a la mayoría a que se rechace la proposición.

Se lee el artículo del reglamento que se refiere al número de firmas que se requieren para las proposiciones incidentales.

El Sr. Ferrer y Vidal dice que sostiene las firmas de la proposición desde el momento en que uno de los firmantes se niega a retirar la suya.

El ministro de Hacienda: Voy a dirigirme a mis amigos de la mayoría...

(El Sr. Sagasta llama la atención del orador y en voz baja le da parecer largos consejos que motivarán grandes rumores en la Cámara.)

Signa el Sr. Urzúiz y dice que él no quiere suscribir disidencias, y que cree el mejor modo para ello que los Sres. Canalejas y Puigcerver le digan qué lo que él debe hacer en la situación en que se halla.

(La Cámara se encuentra llena y recae con frecuente rumores lo que dicen los oradores.)

El Sr. Puigcerver insiste en que el proyecto del ministro, contrario lo que él ha defendido en la Cámara, y que, por lo tanto, no puede rectificar su conducta.

Se vota nada significará políticamente, puesto que solo responde a un compromiso personal suyo.

El Sr. Canalejas sostiene también lo que anteriormente manifestó.

El Sr. Sánchez Guerra pide la lectura de un artículo del reglamento para deducir que la proposición no podía ser retirada en el extremo a que había llegado la discusión.

(La Cámara interrumpe con grandes rumores y voces de ¡a votar! ¡a votar!)

NOTICIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Se procede a la votación y mayoría y minorías piden que sea nominal.

El ministro de Hacienda abandona la Cámara.

Durante la votación, el Sr. Silveira aconseja a muchos de sus amigos que se abstengan de votar.

Así lo hacen, saliendo del salón. Lo mismo hacen algunos republicanos.

Los Sres. Canalejas, Puigcerver y sus amigos salieron del salón sin votar.

Por 113 votos contra 63 queda desechada la proposición incidental.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

(La Cámara queda desierta.)

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los de las actas de los Sres. Sánchez Pastor y Martín Rosales, que juran seguidamente el cargo.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

Signa la sesión a las siete y media.

El canje de carpetas de interior a por 100.

Hasta el día 26 de noviembre el número de facturas presentadas era de 3.773, que sumaban la cifra de 380.198.

Van entregados hasta la fecha, y esta es una noticia de verdadera importancia, unos 80.000 títulos de las diversas series, que representan 615 millones nominales.

De estos que hoy ya en la plaza más de 60.000 millones de pesetas de títulos nuevos, cantidad que sería bastante para producir cualquier movimiento, y en realidad, ninguno se ha sentido en la cotización.

En la dirección de la Deuda se trabaja con inteligencia y actividad, y el trabajo va estando ya dominado.

La segunda remesa de títulos ha salido ya de Londres y llegará a San Sebastián en estos días.

Están llamadas ya las facturas hasta la 240.

Sobre las zonas neutrales.—El estudio de esta cuestión está acabado en el Ministerio de Agricultura.

Han informado favorablemente varias corporaciones locales y la dirección de aduanas, que estimando de interés local, más que general, el establecimiento de dichas zonas, cree que podrían concederse con ciertas garantías, no sólo a Barcelona, sino a otros puntos de nuestras costas, siempre que su administración y vigilancia se encargaran a dicha dirección y al ministerio de Hacienda.

El asunto se tratará en uno de los próximos consejos de ministros; pero lo probable es que se reserve a las Cortes decidir sobre ello, presentando oportunamente a las mismas un proyecto de ley, pues se considera que es materia legislativa y no decretativa.

Precios de los fletes.—El mercado de fletes, Londres, para el Mar Negro, ha eclipsado a los demás, y la reciente mejora se ha mantenido con firmeza. En Cardiff, los precios para el Mediterráneo no se han cotizado más bajos de 6 3/4 a Marsella, de 5 ch. 3 p. a 5 ch. 6 p. a Génova, y de 5 ch. 3 p. a Forlì. En Newcastle, los fletes del Báltico han estado encamionados, siendo casi nominales. Los del golfo de Gascuña se han movido poco, y los del Mediterráneo continúan aún sobre la base de 5 ch. 6 peniques para Génova y de 6 ch. 4 1/2 p. para Venecia. Recientes transacciones incluyen a Génova en 5 ch. 6 p. y a Venecia en 5 ch. 4 1/2 peniques.

(De El Economista.)

INTENTO DE FUGA

En el juzgado de guardia ha estado a punto de ocurrir hoy un lamentable suceso.

Después de haberse de hurto de una maleta, ingresó esta madrugada en los calabozos del juzgado un individuo llamado Segundo Ramos Sánchez.

Por acuerdo del juez de guardia, quedó el detenido a disposición del juzgado del Hospital, y el escribano a quien correspondió la causa, llamó al referido Segundo Ramos para que se ratificara en la indagatoria.

Uno de los alguaciles de dicho juzgado bajó a los calabozos para subir al detenido al despacho del escribano.

En el momento de sacar a Segundo Ramos y pasar por frente a la puerta que da a la plaza de las Salinas, se arrojó sobre el sujeto de la policía que prestaba servicio, y echándose a un lado ganó de un salto la puerta, saliendo a la plazuela.

Hallábase a la puerta el escribano señor Fadrique y el guardia de seguridad Parrondo, los cuales, al ver que un individuo salía corriendo, trataron de cortarle el paso.

El Ramos, que iba decidido a todo, abrió una navaja, tirando con ella una puñalada al Sr. Fadrique, atravesándole la capa, y no encarnando la navaja por verdadero milagro.

Llevó Ramos por la calle del Barquillo, seguido de cerca por el guardia Parrondo, que logró darle alcance junto al estanco establecido en la citada calle, deteniéndolo y apoderándose de la navaja que esgrimió.

Conducido nuevamente Segundo Ramos al juzgado de guardia fué registrado, hallándose en un bolsillo 158 pesetas.

El detenido ha quedado a disposición del juez del Hospital.

NOTICIAS GENERALES

Cuando los escolares de las distintas facultades de ciencias esta mañana a los centros docentes respectivos, se vieron sorprendidos por el anuncio de que las clases se habían suspendido hoy con motivo del bautizo del infante.

La noticia, lejos de producir buen efecto, fué acogida con protestas, por no considerarse justificada la suspensión, que se comentó con viveza por todos los estudiantes.

Proximamente a las diez de la mañana, se reunieron delante de la Universidad en gran número, y sin que se sepa de quien partió la iniciativa, se dirigieron todos en manifestación hacia el palacio de San Domingo.

Al llegar a este sitio, se acordó continuar por la Cuesta del mismo nombre, con objeto de dirigirse a Palacio.

Llegaron delante del regio alójar, en ocasión en que se hacía el relevo de la guardia.

La policía y guardias de seguridad eran impotentes para disolver una manifestación tan numerosa.

Audió entonces una sesión de caballería de la guardia de Palacio y comenzó a patricular, siendo disparadas varias parejas entre Palacio y la plaza de Nobles.

Los estudiantes, dirigiéndose entonces por la calle del Arenal, disolvieron después la manifestación.

La Epoca dice que hay divergencias de opiniones entre los individuos de la comisión oficial que asistió a la delimitación de los nuevos territorios de España, pues mientras unos creen que España no podrá sacar partido alguno de la nueva colonia, otros piensan que si allí se sigue una política acertada y se procura poner en explotación las riquezas que aquellos territorios encierran, no sólo se cubrirán los gastos que su sostenimiento ocasiona, sino que encontrarán un excelente mercado algunas industrias españolas, al propio tiempo que será posible traer directamente, bajo el pabellón nacional, productos que hoy importamos del extranjero.

Se ha publicado la Memoria correspondiente al curso anterior del Conservatorio de Música y Declamación.

Procede a la Memoria el discurso leído en el acto del reparto de premios recientemente celebrado por el comisario regio D. Tomás Briz.

Las cesantías de ministro que actualmente se pagan son 34, que ascienden a 290.000 pesetas.

En virtud del decreto de 6 de marzo de 1899 que suprimió el haber de cesantía a los ministros, renunciaron cuatro de ellos el derecho que tenían adquirido con anterioridad.

Además hay dos ex ministros que, teniendo

derecho a pensión de cesantía, no la han solicitado.

Y con arreglo a lo prevenido en el referido real decreto, hay 11 ex ministros que por haberlo sido con posterioridad no han adquirido derecho a cesantía.

De manera que la Hacienda se ahorra pesetas 122.500 al año por ese concepto, y en lo sucesivo el ahorro será mayor.

Terminada la Exposición de Impresiones de Viaje organizada por el Círculo de Bellas Artes, los artistas que han concurrido a la misma podrán retirar sus obras antes del día 10 del actual, do doce a seis de la tarde.

Se ha celebrado el banquete que los tenientes de navío residentes en Madrid acostumbran a celebrar mensualmente, sin otro fin que el de estrechar los lazos de compañerismo que unen a todos los individuos de la armada.

Asistieron a dicho acto unos cuarenta individuos, los cuales hablaron de todo menos de política.

Ha llegado a Cherburgo el trasatlántico alemán Emperador Guillermo el Grande, llevando a su bordo el cargamento más rico que buque

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

EL EMPLEO OPORTUNO DE LA FAJA ELECTRICA EXCLUYE OTRO TRATAMIENTO EN LA

Neurastenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastritis, dispepsias y diversas enfermedades del estómago ó intestinos; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado de faltas de energías; reumatismo, artritis y enfermedades diséasicas. Este aparato desarrolla de 1 á 18 voltios, y de 25 á 250 miligramos, y se comprueba su corriente con los aparatos de precisión ó con un timbre cualquiera. No confundir este científico aparato con el Cinturón Eléctrico Galvani, que no puede funcionar sin ser empapado en agua acidulada, que da lugar á la formación de sales venenosas, y que por su humedad perjudica á todo el que lo use. La pequeña corriente que desarrolla, se anula en cuanto es sacado del agua, por la rápida polarización. La Faja Eléctrica se vende en el Gabinete Electrotéptico, Carretas, núm. 19, principal, Madrid, y su sucursal de Barcelona, Rambla de Canaletas, núm. 11, primero. Horas, de 9 á 12 y de 2 á 6.—Consulta por correo.—Folleto explicativo gratis. Se remite á provincias.

Espectáculos del 4

REAL.—8 1/2.—F. 22 de abono.—T. 1.º par.—Hansel und Gretel (Juanito y Margarita) (teatro). ESPAÑOL.—9.—Electra. COMEDIA.—8 1/2.—La criatura.—Las flores (teatro). LARA.—8 1/2.—El nido.—(Segundo acto).—El afinador.—(Segundo acto). APOLO.—8 1/2.—Dolores.—El primer reserva.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Tornero.—La fiesta de San Antón. ZARZUELA.—8 1/2.—Las campanadas.—La balada de la luz.—El bato.—Los Timbales. ESPAÑA.—8 1/2.—Viento en popa.—Los presupestos de Villapiedra.—Cambios naturales.—Plantas y flores. CÓNICO.—8 1/2.—La perla de Oriente.—Jilguero chico.—El chico de la portería.—El debut de la Ramirez. MARTÍN.—8 1/2.—La huela.—Ni son todos los que están. ROMA.—8 1/2.—Diálogos, couplets, bailes, Marquisette, el popular, el compendio de la pulpa por la Bella Helen y Emma-Bento-Eny. JAPONES.—9 1/2.—Cuatro secciones.—Completistas extranjeras Miles, Arthaud, Napolina, Aura, Be Valmy, Daliza, Nina, Dejavie, Olivetto, Markette, Reali y hermanas Raymond James. Canticos andaluces, gran éxito, por las señoras gran éxito, por las señoras Amorés, Bailes españoles, señoritas Gralada, Franco y hermanas Rodríguez. Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco. SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de «La pulpa» en italiano por la Srta. Nola Martini, y en español por la Srta. Cohen. Las extraordinarias bailarinas María Reina, Olivares y Julia Esmeralda.—La hermosa Romani.—Los monólogos de Arimí.—El sobre misterioso.—Cine matográfico.—Función tarde y noche. BOLETIN religioso del día 4 Santos del 4 de diciembre.—Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Melchor y Félix, obispos, y San Clemente de Alejandría, doctor. Sale el sol á las 77, y se pone á las 434. Cultos para el día 4 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, á las diez solemnemente función á la tridular, y por la tarde sigue la novena, predicando amable sermones de P. Pompilio Díaz. En San Pascual, Esclavos, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la iglesia de la Compañía, á las diez, fiesta á Santa Bárbara. En las Niñas de Leganés sigue la novena á San Nicolás de Bari, predicará el Sr. Barrera. Novenas á la Purísima. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga sigue, predicando por la mañana, á las once, el P. Vilez. En San Pascual, por la tarde, á las tres y media, Sr. Sotelo. En San Fermín, ídem, un padre franciscano. En las Jerónimas, ídem, Sr. Bolde. En el Asilo de Huérfanos, P. Santónja. En Jesús, á las cuatro y media, P. Sangüesa. En Calatrava, P. Garzon. En Portugueses, P. Campaña. En Covadonga, señor cura parroco. En el Perpetuo Socorro, P. Espirí. En San Ginés, á las cinco, Sr. Bonell. En San Francisco, Sr. López Anaya. En San Marcos, el señor Gómez Seo. En San Martín, Sr. Rubio. En Santiago, Sr. Barba. En el Buen Suceso, señor obispo de Sion. En el Salvador, Sr. Manzanedo. En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, en Chamberí, Sr. Sotelo. En San Antón, P. Hidalgo. La misa y oficio son de Santa Bárbara. Fiesta de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y parroquia de Santa Teresa. Los ingenieros de minas celebran una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San José, el día 4 á las diez y media de la mañana, á la gloriosa Santa Bárbara, en la que predicará el eloquente orador sagrado D. Manuel López Anaya. Están invitados á esta solemnidad todos los ingenieros de minas, todas las sociedades mineras y voluntarios residentes en Madrid, la Escuela de Minas y todo el personal adscrito á ellas. La entrada será con tarjeta, entrando por la calle de las Torres.

3.000 pesetas se desean tomar por medio año. Se desahucia 2.500. Firmo el propietario letra á pagar. Contratar lista de Correos á D. A. G. G. dula 22.839.

BILLETES del Banco Español de la isla de Cuba se compran. Reyes, 11, 2.º dcha., de 12 á 1.

LINOLEUM Corcoran, 7 antes Corbán, 21. CAMAS Y CUBAS DORADAS DE Hierro y madera.—IRULEA. FUENCARRAL, NUM. 51

VENTA de un magnífico jardín y huerta en Madrid. Situado en la calle de Atocha, próximo al Hotel de América, con superficie de 30.000 pies, abundante agua de noria (igual á la de la fuente del Berro) y del canalillo. Para informes y precios dirigirse á D. Andrés Pérez, calle de Montalbán, 7, 2.º piso.

DENTISTA, reforma toda clase de aparatos. Precios económicos: dentaduras, nuevo sistema. Hortaleza, 57.

Estudio para pintar 75 días, mensual. Montalbán, núm. 7

DINERO Desde el 3.º anual. Sobre fines, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y joyas. Precios del Monte de Piedad.

INTERES DESDE EL 2.º 100 G. PRINCIPLE 3.

TEJAS PLANAS Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.

CAPAS á 10 PTAS. Arules y verdes con cintas caladas y empuños novedad, desde 15; ídem todas las tallas para elegir, desde 10; id. bordadas, ricos empuños terciopelo y broches, desde 60 ptas.

BOLETIN religioso del día 4 Santos del 4 de diciembre.—Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Melchor y Félix, obispos, y San Clemente de Alejandría, doctor. Sale el sol á las 77, y se pone á las 434. Cultos para el día 4 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, á las diez solemnemente función á la tridular, y por la tarde sigue la novena, predicando amable sermones de P. Pompilio Díaz. En San Pascual, Esclavos, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la iglesia de la Compañía, á las diez, fiesta á Santa Bárbara. En las Niñas de Leganés sigue la novena á San Nicolás de Bari, predicará el Sr. Barrera. Novenas á la Purísima. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga sigue, predicando por la mañana, á las once, el P. Vilez. En San Pascual, por la tarde, á las tres y media, Sr. Sotelo. En San Fermín, ídem, un padre franciscano. En las Jerónimas, ídem, Sr. Bolde. En el Asilo de Huérfanos, P. Santónja. En Jesús, á las cuatro y media, P. Sangüesa. En Calatrava, P. Garzon. En Portugueses, P. Campaña. En Covadonga, señor cura parroco. En el Perpetuo Socorro, P. Espirí. En San Ginés, á las cinco, Sr. Bonell. En San Francisco, Sr. López Anaya. En San Marcos, el señor Gómez Seo. En San Martín, Sr. Rubio. En Santiago, Sr. Barba. En el Buen Suceso, señor obispo de Sion. En el Salvador, Sr. Manzanedo. En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, en Chamberí, Sr. Sotelo. En San Antón, P. Hidalgo. La misa y oficio son de Santa Bárbara. Fiesta de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y parroquia de Santa Teresa. Los ingenieros de minas celebran una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San José, el día 4 á las diez y media de la mañana, á la gloriosa Santa Bárbara, en la que predicará el eloquente orador sagrado D. Manuel López Anaya. Están invitados á esta solemnidad todos los ingenieros de minas, todas las sociedades mineras y voluntarios residentes en Madrid, la Escuela de Minas y todo el personal adscrito á ellas. La entrada será con tarjeta, entrando por la calle de las Torres.

TRAJES y gabanes de gran lujo y abrigos, desde 15 pesetas. Trajes de levita, fraque, chaqueta, smoking, botines y toda clase de prendas elegantes. 30 por 100 de economía verdaderamente en esta antigua y acreditada casa. 13, ANCHA SAN BERNARDINO, 43 SASTRERIA CUADRADO

COMPRAD CARBON Hortaleza, 49 y 51. Tel. 653. Oak, 100 kilos, 3.70. Anticor, 100 kilos, 3.00. Carbón, 100 kilos, 2.70.

COCHEROS: SE VENDEN DOS Coches negros. Pardo, 21, port. REGALO-COCHINILAS MENTAS. Presente y jugueteros de diez á cuarenta pesetas. Iruela, Fuencarral, 31.

CASA EN VENTA próxima á la calle de Sta. Isabel, con tres bucos y tres pisos, superficie 2.243 pies, alquilada en 500 pesetas mensuales; precio 27.500 pesetas. Razón: D. Juan Rodríguez, C. Coello, 41.

RELOJES DE PRECISION COPPEL FUENCARRAL, 20 Y 21. Catálogo gratis.

Se vende coche de guitar Guipuzueco, marca Theret, dos juegos de ruedas y dos caballos 5 y 6 años, de 9 y 10 dedos. Plaza del Rey, 6. Caballerizas.

ERRAS EN PRENSA que publica la CASA DOTESIO Editorial de Madrid y Bilbao. LOS TIMPLAOS del maestro Jimenez. EL COCO del maestro Vives. Aplaudidísimas zarzuelas. Se pondrán á la venta dentro de breves días en los Almacenes de Música de la calle de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

CASA DOTESIO Carrera de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

RELOJES DE PRECISION COPPEL FUENCARRAL, 20 Y 21. Catálogo gratis.

Se vende coche de guitar Guipuzueco, marca Theret, dos juegos de ruedas y dos caballos 5 y 6 años, de 9 y 10 dedos. Plaza del Rey, 6. Caballerizas.

ERRAS EN PRENSA que publica la CASA DOTESIO Editorial de Madrid y Bilbao. LOS TIMPLAOS del maestro Jimenez. EL COCO del maestro Vives. Aplaudidísimas zarzuelas. Se pondrán á la venta dentro de breves días en los Almacenes de Música de la calle de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

CASA DOTESIO Carrera de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

RELOJES DE PRECISION COPPEL FUENCARRAL, 20 Y 21. Catálogo gratis.

Se vende coche de guitar Guipuzueco, marca Theret, dos juegos de ruedas y dos caballos 5 y 6 años, de 9 y 10 dedos. Plaza del Rey, 6. Caballerizas.

ERRAS EN PRENSA que publica la CASA DOTESIO Editorial de Madrid y Bilbao. LOS TIMPLAOS del maestro Jimenez. EL COCO del maestro Vives. Aplaudidísimas zarzuelas. Se pondrán á la venta dentro de breves días en los Almacenes de Música de la calle de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

CASA DOTESIO Carrera de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

RELOJES DE PRECISION COPPEL FUENCARRAL, 20 Y 21. Catálogo gratis.

Se vende coche de guitar Guipuzueco, marca Theret, dos juegos de ruedas y dos caballos 5 y 6 años, de 9 y 10 dedos. Plaza del Rey, 6. Caballerizas.

ERRAS EN PRENSA que publica la CASA DOTESIO Editorial de Madrid y Bilbao. LOS TIMPLAOS del maestro Jimenez. EL COCO del maestro Vives. Aplaudidísimas zarzuelas. Se pondrán á la venta dentro de breves días en los Almacenes de Música de la calle de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

CASA DOTESIO Carrera de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

RELOJES DE PRECISION COPPEL FUENCARRAL, 20 Y 21. Catálogo gratis.

Se vende coche de guitar Guipuzueco, marca Theret, dos juegos de ruedas y dos caballos 5 y 6 años, de 9 y 10 dedos. Plaza del Rey, 6. Caballerizas.

ERRAS EN PRENSA que publica la CASA DOTESIO Editorial de Madrid y Bilbao. LOS TIMPLAOS del maestro Jimenez. EL COCO del maestro Vives. Aplaudidísimas zarzuelas. Se pondrán á la venta dentro de breves días en los Almacenes de Música de la calle de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

CASA DOTESIO Carrera de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

RELOJES DE PRECISION COPPEL FUENCARRAL, 20 Y 21. Catálogo gratis.

Se vende coche de guitar Guipuzueco, marca Theret, dos juegos de ruedas y dos caballos 5 y 6 años, de 9 y 10 dedos. Plaza del Rey, 6. Caballerizas.

ERRAS EN PRENSA que publica la CASA DOTESIO Editorial de Madrid y Bilbao. LOS TIMPLAOS del maestro Jimenez. EL COCO del maestro Vives. Aplaudidísimas zarzuelas. Se pondrán á la venta dentro de breves días en los Almacenes de Música de la calle de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

CASA DOTESIO Carrera de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

RELOJES DE PRECISION COPPEL FUENCARRAL, 20 Y 21. Catálogo gratis.

Se vende coche de guitar Guipuzueco, marca Theret, dos juegos de ruedas y dos caballos 5 y 6 años, de 9 y 10 dedos. Plaza del Rey, 6. Caballerizas.

ERRAS EN PRENSA que publica la CASA DOTESIO Editorial de Madrid y Bilbao. LOS TIMPLAOS del maestro Jimenez. EL COCO del maestro Vives. Aplaudidísimas zarzuelas. Se pondrán á la venta dentro de breves días en los Almacenes de Música de la calle de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

CASA DOTESIO Carrera de San Jerónimo, 34 y Proclamos, 5.

EL EXCMO. SEÑOR DON ALFONSO OSORIO DE MOSCOSO OSORIO DE MOSCOSO FERNANDEZ DE CORDOVA CARVAJAL GUZMAN PONCE DE LEON Y QUERALT DUQUE DE TERRANOVA, DE SOMA, MARQUÉS DE MONASTERIO, BARÓN DE LAJOYOSA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, EX DIPUTADO A CORTES, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, TUTOR DE LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBÓN, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, ETC., etc. falleció el 24 de noviembre de 1901, en su palacio de Vilaboa (Villagarcía) á los cuarenta y tres años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, sus hijos el Excmo. Sr. Duque de Medina de las Torres, D.ª María Eulalia, D.ª María Rafaela y D.ª María Isabel; su madre política la Excmo. Sra. Baronesa viuda de Lajoyosa; su tía la Excmo. Sra. Condesa viuda de Sevilla la Nueva; primos, tíos, primos políticos y demás familia. Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio (Padres Trinitarios) el día 4; en la parroquia de Santa Bárbara el 5, y el 6 en San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal de Santiago de Compostela, Obispos de Sion, Jaén, Oviedo, Segovia y Soria, han concedido, respectivamente, indulgencias en la forma acostumbrada.

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español. Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla á la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1. Precio: 2 PESETAS tomo.

DIABETES EL VINO URANDU PESQUI el Azúcar diabético. Venta por mayor: PCSOU, Burdeos. Representa Madrid: Nervos al 10071. Exportador: Vicente FERRER & C.

CARTON PIEDRA CALLE ALFONSO XII, 72, 2.º ANDRÉS PEREZ

AUXILIO EFICAZ ES PARA LA DIGESTION Manzanilla aromática DE MONTESA (ARAGON) Evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces y calenturas gástricas. GRAN PREMIO OBTENIDO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARIS. Pidamos prospectos y certificado, que acredita sus excelentes virtudes. Botas para 50, 100 y 350 tazas, 125, 2 y 450 pesetas, respectivamente. Se sirve á provincias, aumentando 0'50 en los dos botas primeros y una peseta en el último por gastos certificado. PUERTA DEL SOL, 1. LIBRERIA Y PAPELERIA Sucursal de «La Correspondencia de España». Pedidos á J. Martínez, Pta. del Sol, 1

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Joaquin Maria Bremon Y GASCÓ Y GASCÓ falleció el 4 de diciembre de 1899. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, donas parientes y testamentos. Ruegan á sus amigos le encomenden á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de San José, el 5 en las Niñas de Leganés y el 6 en las Descalzas Reales se aplicarán en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y don Excmo. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alentejo; Arzobispo de Valencia y Obispo de Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y don Excmo. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alentejo; Arzobispo de Valencia y Obispo de Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y don Excmo. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alentejo; Arzobispo de Valencia y Obispo de Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se traspasa colegio de señalistas acreditado y en buen sitio. Razón: Abada, 3, 2.º dcha.

NOVIOS Magnífica alcaza nueva, de nogal, plumeada, con ricos bronces; armario de dos puertas, lavabo depósito, cama grande de dos camas (de 2.º semestre de tela metálica triple, se vende en 7.900 pesetas, ó sea la mitad de su valor. SAN BERNARDO, 7, 1.º

COMPRO MUEBLES, CAJA CAUDAL y piano, pago más que nadie. Plaza Angel, 19, pral.

TEATRO REAL Se da primer turno ó mitad del palco platea escenario núm. 2. Razón: Cervantes, 11, 3.º

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES. TURRONES Y PELADILLAS HIJOS SUCESORES DE LUIS MIRA NO EQUIVOCARSE CON OTROS DE LA MISMA CALLE Esta casa, tan acreditada y conocida del público, sigue expendiendo los mejores generos en esta clase y encargándose de facturarlos para la Península y extranjero. UNICO DESPACHO 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34 (Al lado del Hotel de Rusia)

MANTAS Y COLCHAS desde una á cien pesetas PORRES HERMANOS géneros de punto y camisería Almacén: 30, MONTERA, 30 Frente al Pasaje.

MÚSICA Ediciones nacionales y extranjeras Operas completas: Bohema, 6 pesetas; Carmen, Faust, Tosca, Pagliacci, Crepusculo degli Dei, Pescatore di perlo, etc. Nueva ópera Hino á Rita, para canto y piano, fantasías y valses de la misma ópera, á precios inimitables. Nuevos valses (Bostón) de gran éxito. Músicas de piano completo desde 8 pesetas. Estudios y ejercicios de diversas clases. PIANOS A PLAZOS de las mejores marcas, en condiciones ventajosísimas. Organillos, cajas de música, guitarras, etc. 20, MONTERA, 20, 1.º

Elixir Digestivo de GRINAULT Y C.º de Pepsina Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalescentes. PARÍS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía; á conciencia y obtenidos segura una buena renta. P. Fernández, Infantas 82, entlo. d.º de 11 á 1 y de 6 á 8.

TEATRO DE LA COMEDIA Se desea medio abono á los viernes á palco bajo ó platea. Razón: Puerta del Sol, 5.

DINERO Todo su valor por alhajas, papeles, telas, etc. Razón: PLANOS, 10, 1.º

Aviso importante Se ha alquilado un rico mobiliario comprado hace poco en su mayor parte en el extranjero. Además de las sillerías del salón y de gabinete, hay sofá de seda y de novedad, hay despiece, comedor, antea y muebles de alta fantasía. Calle de RECOLETOS, 4, principal izquierda.

SE NECESITAN COCHEROS Y Conducciones apañadas. Razón: Razón: Espoz y Mina, 22, refojería.

MODISTA DOMICILIO. PREFERIBLE estable. Madrid 39, 2.º izda. ONCILLA BUENA, DESEA CO. DICE. Lista Correos, ced. n.º 91.

PIANO PLEYEL media cola, seminuevo, se vende, y juego de alcaza Tullio. Razón: Artaban, 7, 3.º centro. De 11 á 1 y de 6 á 8.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES. TURRONES Y PELADILLAS HIJOS SUCESORES DE LUIS MIRA NO EQUIVOCARSE CON OTROS DE LA MISMA CALLE Esta casa, tan acreditada y conocida del público, sigue expendiendo los mejores generos en esta clase y encargándose de facturarlos para la Península y extranjero. UNICO DESPACHO 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34 (Al lado del Hotel de Rusia)

MANTAS Y COLCHAS desde una á cien pesetas PORRES HERMANOS géneros de punto y camisería Almacén: 30, MONTERA, 30 Frente al Pasaje.

MÚSICA Ediciones nacionales y extranjeras Operas completas: Bohema, 6 pesetas; Carmen, Faust, Tosca, Pagliacci, Crepusculo degli Dei, Pescatore di perlo, etc. Nueva ópera Hino á Rita, para canto y piano, fantasías y valses de la misma ópera, á precios inimitables. Nuevos valses (Bostón) de gran éxito. Músicas de piano completo desde 8 pesetas. Estudios y ejercicios de diversas clases. PIANOS A PLAZOS de las mejores marcas, en condiciones ventajosísimas. Organillos, cajas de música, guitarras, etc. 20, MONTERA, 20, 1.º

Elixir Digestivo de GRINAULT Y C.º de Pepsina Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalescentes. PARÍS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía; á conciencia y obtenidos segura una buena renta. P. Fernández, Infantas 82, entlo. d.º de 11 á 1 y de 6 á 8.

TEATRO DE LA COMEDIA Se desea medio abono á los viernes á palco bajo ó platea. Razón: Puerta del Sol, 5.

DINERO Todo su valor por alhajas, papeles, telas, etc. Razón: PLANOS, 10, 1.º

Aviso importante Se ha alquilado un rico mobiliario comprado hace poco en su mayor parte en el extranjero. Además de las sillerías del salón y de gabinete, hay sofá de seda y de novedad, hay despiece, comedor, antea y muebles de alta fantasía. Calle de RECOLETOS, 4, principal izquierda.

SE NECESITAN COCHEROS Y Conducciones apañadas. Razón: Razón: Espoz y Mina, 22, refojería.

MODISTA DOMICILIO. PREFERIBLE estable. Madrid 39, 2.º izda. ONCILLA BUENA, DESEA CO. DICE. Lista Correos, ced. n.º 91.

PIANO PLEYEL media cola, seminuevo, se vende, y juego de alcaza Tullio. Razón: Artaban, 7, 3.º centro. De 11 á 1 y de 6 á 8.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES. TURRONES Y PELADILLAS HIJOS SUCESORES DE LUIS MIRA NO EQUIVOCARSE CON OTROS DE LA MISMA CALLE Esta casa, tan acreditada y conocida del público, sigue expendiendo los mejores generos en esta clase y encargándose de facturarlos para la Península y extranjero. UNICO DESPACHO 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34 (Al lado del Hotel de Rusia)

MANTAS Y COLCHAS desde una á cien pesetas PORRES HERMANOS géneros de punto y camisería Almacén: 30, MONTERA, 30 Frente al Pasaje.

MÚSICA Ediciones nacionales y extranjeras Operas completas: Bohema, 6 pesetas; Carmen, Faust, Tosca, Pagliacci, Crepusculo degli Dei, Pescatore di perlo, etc. Nueva ópera Hino á Rita, para canto y piano, fantasías y valses de la misma ópera, á precios inimitables. Nuevos valses (Bostón) de gran éxito. Músicas de piano completo desde 8 pesetas. Estudios y ejercicios de diversas clases. PIANOS A PLAZOS de las mejores marcas, en condiciones ventajosísimas. Organillos, cajas de música, guitarras, etc. 20, MONTERA, 20, 1.º

Elixir Digestivo de GRINAULT Y C.º de Pepsina Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalescentes. PARÍS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía; á conciencia y obtenidos segura una buena renta. P. Fernández, Infantas 82, entlo. d.º de 11 á 1 y de 6 á 8.

TEATRO DE LA COMEDIA Se desea medio abono á los viernes á palco bajo ó platea. Razón: Puerta del Sol, 5.

DINERO Todo su valor por alhajas, papeles, telas, etc. Razón: PLANOS, 10, 1.º

Aviso importante Se ha alquilado un rico mobiliario comprado hace poco en su mayor parte en el extranjero. Además de las sillerías del salón y de gabinete, hay sofá de seda y de novedad, hay despiece, comedor, antea y muebles de alta fantasía. Calle de RECOLETOS, 4, principal izquierda.

SE NECESITAN COCHEROS Y Conducciones apañadas. Razón: Razón: Espoz y Mina, 22, refojería.

MODISTA DOMICILIO. PREFERIBLE estable. Madrid 39, 2.º izda. ONCILLA BUENA, DESEA CO. DICE. Lista Correos, ced. n.º 91.

PIANO PLEYEL media cola, seminuevo, se vende, y juego de alcaza Tullio. Razón: Artaban, 7, 3.º centro. De 11 á 1 y de 6 á 8.

¡OH GRAN REMEDIO! ESPECIFICO DE CLARK CURA INFALIBLE

PARA LA CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD. ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA (parcial ó total), POSTRACION NERVIOSA, CONJUNCION ESFERMATÓRREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENERALES. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y ontona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los dolores, ya sean involuntarios ó promaturos, se continúan, y se refuerzan las partes gonitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. ¡Es un remedio infalible en todos los casos! Este medicamento se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase á Clark's Specific 140 East 30 Street. NUEVA YORK, E. U. A.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensados en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los fúrdulos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

MATERIALES REFRACTARIOS Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios. Ladrillos para hornos, desde 12 á 20 pesetas el ciento puestos en obra en esta corte. Losas de tamaños diversos para toda clase de cociones. Piezas especiales destinadas á revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas. Precios sobre vagón en Madrid y provincias. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. Calle de Montalbán, 7 MADRID

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID Si no estáis completamente satisfechos de vuestros muebles, no vacitéis en renovarlos. En esta gran Casa lograréis otros de toda perfeccion ó á precios tan bajos como los actuales. Se os dará también facilidades para desahucios convenientes de los que no os satisfacen. Unico establecimiento de ENRIQUE Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37 TELÉFONO 3.142

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.0